REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE ADJUDICACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 FRR 2025

OBJETO: *"Adquisición y puesta en sitio de equipos de aire acondicionado para la Delegación Departamental de Risaralda y las sedes en las que se prestan los servicios de la RNEC conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad."*

En la ciudad de Pereira, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), la Delegada del Registrador Nacional del Estado Civil en el Departamento de Risaralda, doctora Ana Lucia Cordoba, procedió a analizar el informe de evaluación presentado por el Comité Técnico, Económico y Jurídico, en el marco de la Invitación Pública No. 007 de 2025 FRR, adelantada por la Delegación Departamental de Risaralda bajo la modalidad de contratación de mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

De acuerdo con el cronograma establecido, la apertura de la citada Invitación Pública se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2025 a las 05:00 pm y el respectivo cierre se hizo el 18 de diciembre de 2025 a las 02:00 pm, oportunidad en la cual se recibieron cuatro (4) propuestas:

Nro.	RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR
1	LEXINC SAS	901.459.885-0	$ 50.157.700
2	SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S.A.S.	901.314.603-8	$ 51.500.000
3	COLD MACHINE S.A.S.	901.234.313-3	$ 52.508.978
4	BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA	1.030.598.851-8	$ 60.300.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el comité evaluador técnico, económico y jurídico procedió a revisar las propuestas en orden de menor a mayor precio.

Iniciando con la propuesta presentada por **LEXINC S.A.S.**, identificada con NIT 901.459.885-0, una vez analizada, se concluyó que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública No. 007 de 2025 FRR. En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador, en sesión del diecinueve (19) de diciembre de 2025, recomendó aceptar la oferta presentada por dicho proponente.

El respectivo informe de evaluación fue puesto a disposición de los interesados y publicado en la plataforma **SECOP II** el diecinueve (19) de diciembre de 2025 a las 4:00 p. m.

Durante el término de publicación del informe, comprendido entre el diecinueve (19) de diciembre de 2025 a las 4:00 p. m. y el veintidós (22) de diciembre de 2025 a las 4:00 p. m., no se presentaron observaciones.

En consecuencia, y en atención a los fines de la contratación estatal, a los principios de la función administrativa y de la contratación pública, especialmente los de selección objetiva y transparencia, la **Delegada Departamental del Registrador Nacional del Estado Civil en Risaralda** acoge el informe de evaluación y acepta la oferta presentada por el proponente **LEXINC S.A.S., identificado con NIT 901.459.885-0**, dentro del marco de la Invitación Pública No. 007 de 2025 FRR.

CONTRATANTE:
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NIT.: 899.999.737-9
Dirección: Avenida 30 de agosto # 42-25
Teléfono: 300912400 Ext 24008
Correo electrónico: fgmejia@registraduria.gov.co

CONTRATISTA:
LEXINC S.A.S.
NIT.: 901.459.885-0
Representante Legal: JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN.
CC. 1.120.502.516 de San Martin - Meta
Dirección: Calle 18 # 40ª 22 Villavicencio - Meta.
Celular: 3106949436
Correo electrónico: proyectosmegaciviles@hotmail.com

DURACIÓN:
El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

SUPERVISIÓN:
La supervisión del Contrato será ejercida por el Enlace del Centro de Acopio - Profesional Universitario 3020-01.

VALOR DEL CONTRATO:
CINCUENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($ 50.157.700) IVA incluido.

En constancia de lo anterior se firma a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025 en la ciudad de Pereira – Risaralda.

ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Delegada del Registrador Nacional del Estado Civil en Risaralda
Encargada de ambos despachos

Elaboró// Felipe Mejia Montes